

Anexo II
Oficio de Comisión No. (1)

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2018	OCT - DIC	EVENTUAL FASSA			CHOFER	H.M.I.M.

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
VICENTE	VILLAFANA	ULLOA	PARA TRASLADO DE PERSONAL A CURSO	NACIONAL	0	0
R.F.C.: VIUV690509611						

Cargo al Programa:

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Período del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (hora/día/mes/año)	Regreso (hora/día/mes/año)
MEX	Q.ROO	CHET	MEX	QROO	CANCÚN	TRASLADO DE PERSONAL A CURSO	OFICIAL	05:00 HRS. 13/11/2018	22:00 HRS. 13/11/2018

Días: 1 Cuota:		Importe ejercido por el encargo o comisión		
Clave (s) Presupuestal (es): (21)		Anticipo		Liquidación
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos		Importe ejercido con motivo del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país			435.00
37101	Pasajes aéreos nacionales			
37201	Pasajes terrestres nacionales			
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
39201	Impuestos y derechos			
Total comisión:		\$		\$ 435.00

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
11/2018			https://187.216.252.2/index.php/s/DhwVUeYYSMG0CAr

EL COMISIONADO

ADMINISTRADOR

DIRECTORA

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/aviso-de-privacidad>.

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: 0133

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

VICENTE VILLAFANA ULLOA

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

CANCÚN, Q.ROO

LOS DÍAS: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
Q. ROO, MEX.
"HOSPITAL GENERAL DE CANCÚN"
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

LIC. JORGE RAMÓN ABUXAPQUI ADAM
ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL
MATERNO INFANTIL MORELOS

Hospital Materno
Infantil
"MORELOS"

SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/aviso-de-privacidad>.

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección: HOSP. MAT. INF. MORELOS
Área: RECURSOS FINANCIEROS
No. de Oficio: SESA/JS1/HMIM/RF/0133/2018

ASUNTO: Se le confiere comisión.

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

Chetumal, Quintana Roo, a 12 de Noviembre de 2018.

C. VICENTE VILLAFANÍA ULLOA
CHOFER
PRESENTE.

Por medio del presente, se le confiere comisión como chofer para traslado de personal para capacitación, en el Hospital General de Cancún "Jesús Kumate Rodríguez", Quintana Roo. El 13 de Noviembre del año en curso

Así mismo se le informa que deberá cumplir con el registro de la comisión asignada en un tiempo no mayor de 72 hrs. terminada la comisión ante la Unidad de Transparencia, por medio de la plataforma digital www.qroo.gob.mx/user/login dando cumplimiento a la disposición de los Servicios Estatales de Salud y con base a la Ley de Responsabilidades Administrativas del estado de Quintana Roo.

vicente.villafania@salud.qroo.gob.mx contraseña: an63f6

Sin otro particular, aprovecho a la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE RAMÓN ABUXAPQUI ADAM
ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS

Hospital Materno Infantil Morelos
Av. Juárez No. 141 Col. Centro. C.P. 77000.
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 21588

C.c.p Minutario.

MIMC/JRAA/mlad

**Hospital Materno
Infantil
"MORELOS"**

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
Q. ROO, MEX.
HOSPITAL GENERAL DE CANCÚN

1. The first part of the report is a general introduction to the subject of the study. It discusses the importance of the problem and the objectives of the research. It also mentions the scope of the study and the methods used.

2. The second part of the report is a detailed description of the experimental work. It includes a description of the apparatus used, the procedure followed, and the results obtained. It also discusses the errors and limitations of the experiment.

3. The third part of the report is a discussion of the results. It compares the results with the theoretical predictions and with the results of other experiments. It also discusses the implications of the results and the conclusions drawn from them.

4. The fourth part of the report is a summary of the work. It briefly reviews the main points of the report and states the conclusions.